

Consejo Nacional de Operación

CNO

ACTA 368

Fecha: 07 de junio de 2012

Lugar: Bogotá

Hora: 8:30 horas

PRINCIPALES:

AES CHIVOR	Luis E. Niño	Profesional Esp.
CODENSA	Manuel Gómez	Espec. Regulación
ELECTRICARIBE	Héctor Andrade	Director Gestión Red
EMGESA	Diana Jiménez	Jefe Div. Regulación
EPM	Luis F. López	Subg.de Operaciones
EPSA	Germán García	Director Operativo
GECELCA	Carolina Palacio	Analista de Regulación
ISA	Pablo Franco	Esp. Regulación
ISAGEN	Alfonso Salazar	Gerente de Producción
PROELECTRICA	Carlos Haydar	Gerente Planeación Eléctrica
TERMOTASAJERO	Hernando Díaz	Presidente
CELSIA	Hilberto Díaz	Gerente de Generación
XM	Oscar Arango	Gerente (E) CND

INVITADOS:

XM	Ancizar Piedrahita	Especialista Regulación
XM	Juan Carlos Morales	Dir. Plan. Operación
EMGESA	John A. Rey	Profesional
EPM	Carlos A. Zuluaga	Prof. Técnico Generación
EPSA	Manuel López	Coord. Análisis Regulatorio
TEBSA	José Rosales	Gerente Regulación
TERMOCANDELARIA	Roberto Nader	Gerente Plan. y Regulación
UPME	Dora Castaño	Asesora

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Informe del IDEAM
3. Aprobación acta 367
4. Informe del Secretario Técnico
5. Aplicación Acuerdo C N O 563- Termocandelaria y XM
6. Informe del C N O Gas.
7. Informe XM - Situación Eléctrica y Energética
8. Informe de Comités- Aprobación Acuerdos
9. Varios

Consejo Nacional de Operación

CNO

Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte

Asesora Legal CNO: Adriana Pérez

Presidente: Germán García

Constancia de la SSPD: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2238 de 2008, esta Superintendencia atiende la invitación efectuada por el Consejo Nacional de Operación. Se debe advertir, que esta participación no significa que se avale, apruebe o rechace los temas que se discuten, sólo se limita al ejercicio de las funciones que le son propias".

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión.

2. INFORME DEL IDEAM:

Durante las últimas cuatro semanas, la Temperatura Superficial del Mar (TSM) se mantuvo en valores medios en gran parte del Pacífico y enfriándose un poco en la costa de Perú y Ecuador.

Durante los últimos 30 días alternaron cambios positivos y negativos de anomalías en la parte oriental de la cuenca. En el último mes han persistido las anomalías positivas en el Pacífico Tropical y se observa un debilitamiento de la anomalía positiva de la TSM, al oriente de la cuenca.

	May. 29	Jun. 04
Niño 4	-0.2°C	-0.1°C
Niño 3.4	0.0°C	0.2°C
Niño 3	0.2°C	0.4°C
Niño 1+2	0.9°C	0.9°C

En cuanto a las temperaturas en aguas subsuperficiales, se ha observado que las anomalías negativas desaparecieron, dando paso en su lugar a valores de anomalías positivas en subsuperficie (50-300m), sin mayor cambio real.

En la última observación, se aprecia una continuidad en las condiciones de calentamiento, aun cuando en superficie permanece un foco de la anomalía negativa. En cuanto al contenido de calor en mayo y en lo que va de junio de 2012 se registraron valores positivos y estos se mantienen aproximados a 0.4.

Durante el último mes en amplias zonas del Atlántico Occidental, incluido el Caribe Colombiano, se observa una condición de calentamiento, mostrando anomalías positivas con valores entre 0.5 y 1.0 °C.

Consejo Nacional de Operación

CNO

Las perspectivas de evolución de las temperaturas del Pacífico y del clima reflejadas en las salidas de los diferentes modelos de predicción presentan aún la incertidumbre en si se presentarán condiciones neutrales o si va a haber un calentamiento tipo Niño, lo cual podrá despejarse en las próximas semanas, por lo tanto la recomendación es continuar con un monitoreo permanente a estas variables.

3. APROBACION ACTA 367:

El Secretario Técnico presentó el estado de revisión de las actas así: respecto al acta 366 se menciona que ya están incorporados todos los comentarios y que el único comentario que se trae para definición del Consejo es el que tiene que ver con la posición del Consejo respecto a las declaraciones del Alcalde de Bogotá por el posible atraso del proyecto Nueva Esperanza; se define dejar el comentario como estaba originalmente en el acta 366.

Sobre el particular se informó que el 14 de junio se va a realizar el Foro de Abastecimiento Energético organizado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, al cual está invitado el Secretario Técnico del Consejo como asistente, en el cual se va a revisar el avance del Proyecto Nueva Esperanza y la situación de abastecimiento de gas en la zona oriental. El Consejo solicitó convocar una reunión extraordinaria del Subcomité de Estudios Eléctricos para que allí se revisen los resultados del estudio que sobre el proyecto Nueva Esperanza hicieron XM, Codensa y EPM.

Respecto al acta 367, a la fecha ya se tienen comentarios de ISA, XM, GECELCA, EPSA e ISAGEN, pero se decide dar un plazo adicional para aprobación en la siguiente sesión.

4. INFORME DEL SECRETARIO TECNICO:

En el desarrollo del proyecto de Reflexión y Prospectiva se informa al Consejo que después de la plenaria de mayo 3 de 2012, se definieron los objetivos estratégicos y se identificaron con el consultor los líderes que están desarrollando los subobjetivos con los grupos de trabajo que ellos mismos conformaron. El día 15 de junio se tiene prevista una reunión para la puesta en común del avance en proyectos y acciones que respondan a los subobjetivos planteados.

Se llevó a cabo una reunión el lunes 7 de mayo en la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, a la que fueron invitados la UPME, la CREG y el C N O. En esta reunión se les dio a conocer la competencia de cada uno de estos organismos en el tema de proyectos: la UPME en su papel de planificador, la CREG con el tema de cargo por confiabilidad y subastas, y el Consejo desde el punto de vista de planeamiento de la operación y la confiabilidad en el suministro de la demanda eléctrica. La Procuraduría manifestó

Consejo Nacional de Operación

CNO

su voluntad de ayudar a los sectores de desarrollo de infraestructura en los casos que se requiera, para que las autoridades locales incorporen los proyectos de desarrollo en sus POT.

El segundo Taller de restricciones está pendiente de definición de su agenda una vez cerrada la etapa de comentarios a nivel del CO. El CND explicó el esquema de desarrollo del Taller, e informó que procederá a los temas de convocatoria y logísticos.

El día de hoy es la reunión del CACSEE en la cual hay un punto de informe del CNO para lo cual se llevará el resumen de esta reunión. Se solicita recordar el documento de plan de acción frente a situaciones de emergencia, teniendo en cuenta un eventual fenómeno del Niño que puede presentarse en los próximos meses.

En la reunión ordinaria realizada el jueves 31 de mayo, el CAC aprobó la incorporación de KPMG Advisory Services Ltda., una vez recibida la información de aclaración sobre la experiencia presentada en los documentos incluidos en la solicitud original para ser tenidos en cuenta en la lista de Auditores del ASIC, LAC y TIE. Dado que la otra empresa a la cual se solicitó información complementaria no la presentó, se acogió la sugerencia inicial del Consejo Nacional de Operación, que había sido informada en la comunicación de principios del mes de mayo. Por lo anterior, se propone que la lista de firmas auditoras del ASIC, LAC y TIE conformada por el CNO y el CAC, incluya las empresas sugeridas por el Consejo y a KPMG Advisory Services Ltda.

El Consejo comenzará un trabajo de revisión de las lecciones del pasado fenómeno de El Niño y verificará las medidas y acciones preparatorias en caso que se defina la incertidumbre del clima en cuanto a su proyección para los próximos meses.

COMPROMISOS REUNION 367:

Compromisos Reunión 367	Responsables/Participantes	Seguimiento
Invitar CNO Gas próxima reunión	Secretario Técnico	Estará presente en esta reunión del CNO
Enviar comentarios Resolución CREG 020	Comités	Se enviaron Mayo 22.
Citar reunión Grupo de Supuestos	Secretario Técnico	Se llevó a cabo el 24 de mayo.
Compartir con el CAC los resultados de la lista de auditores de los procesos del ASIC, TIES Y LAC.	Secretario Técnico	Se tiene respuesta del CAC y para aprobación el Acuerdo respectivo.

Consejo Nacional de Operación

CNO

5. APLICACIÓN ACUERDO CNO 563- TERMOCANDELARIA Y XM:

Termocandelaria presentó "Aclaración a Presentación Varios XM-CND-CNO-2012-ABR-12" cuyas conclusiones son las siguientes: TERMOCANDELARIA ha mantenido un comportamiento acorde con la Regulación y el Código de Operación, y resiente un señalamiento ajeno a los hechos, por lo que:

- Solicita respetuosamente a XM se sirva aclarar esta situación al mercado, por este detrimento de imagen injustificado.
- Solicita al Consejo establecer que las notificaciones de redespacho comprendan el perfil completo requerido de la planta, y que cualquier modificación sobre el mismo mantenga la ventana de aviso igual al inicial, acorde con la configuración ofertada por el agente, de manera tal, que:
 1. El agente cuente con la suficiente información oportunamente para determinar con que combustible generar para el caso de plantas con más de un combustible.
 2. Le permita realizar la nominación de las cantidades de combustible requerida con la anticipación que el proveedor respectivo requiere.

XM hizo a su vez una presentación detallada de los hechos y antecedentes ocurridos en la operación del 3 de abril de 2012, relacionados con el redespacho de TERMOCANDELARIA, lo cual dio claridad en muchos aspectos a los planteamientos presentados por TERMOCANDELARIA. Adicionalmente, XM informó que, mediante comunicación escrita, responderá oficialmente a las inquietudes y conclusiones expresadas por TERMOCANDELARIA.

6. INFORME C N O GAS:

El Secretario Técnico del C N O GAS presentó un resumen de los eventos más relevantes de este segundo semestre destacándose el mantenimiento de Chuchupa en agosto, la entrada del campo de Cupiagua con 110 MPCD y el abandono por parte de PROMIGAS de las labores de protección del cruce subfluvial del río Magdalena, evaluando la posibilidad de un tercer bypass.

10 } Por la importancia de contar con más información por parte de Promigas sobre los trabajos que se están adelantando en el cruce subfluvial del Río Magdalena, el Consejo solicita se invite a Promigas a la siguiente reunión.

7. INFORME CND - SITUACIÓN ELÉCTRICA Y ENERGÉTICA:

En cuanto a los indicadores de la operación: se presentaron dos eventos de tensión fuera de rango en el mes de mayo por salida de unidades de la Tasajera y de la línea Urrá - Urabá a 230 Kv por descargas atmosféricas. En mayo se dejó

Consejo Nacional de Operación

CNO

de atender demanda por causas programadas en una cantidad de 0.3 GWh y por causas no programadas 2.76 GWh.

La demanda de energía presentó un crecimiento del 4.2 % en el mes de mayo, y sin considerar el efecto del mantenimiento de Cerromatoso en el 2011, el crecimiento de la demanda es del 3.3 %.

El embalse agregado presentó un valor del 83.4 % a 5 de junio, y los caudales en los 5 primeros días de junio estuvieron en el 86 % de la media histórica. Las exportaciones a Ecuador y Venezuela continúan en valores muy bajos e inferiores a 2 GWh. La generación fuera de mérito y el costo de las restricciones estuvieron alrededor del 10 % de la generación total.

Con los supuestos analizados en el Grupo de Supuestos y la información de la UPME suministrada en dicha reunión se corrieron los modelos energéticos de cuyos resultados se concluye que se puede atender la demanda de energía de manera confiable hasta el 2022, excepto el verano de ese año donde aparecen dos casos con déficit. Consecuente con lo anterior se presentan consumos crecientes de GNI a partir del 2017, especialmente por el atraso de un año en Ituango considerado en los casos de sensibilidad, el embalse agregado desciende a valores inferiores al 30 % y se tiene consumos de gas natural nacional y de importado en valores altos para las series extremas. Se recomienda continuar con el seguimiento a las fechas de entrada de los proyectos y con la mejor información de costos especialmente de gas importado.

El CND presentó una propuesta de certificación de los operadores del SIN con los que cuentan los generadores, los transportadores y los Operadores de Red.

Para cumplir con lo anterior, el CND presentó los antecedentes y los referentes internacionales, las normas que tuvo que desarrollar para certificar sus operadores con el apoyo del SENA.

El CNO acogió la propuesta del CND de estudiar el alcance de una norma de competencia laboral para los operadores del SIN. Se llevará el tema al Comité de Operación, Transmisión y Distribución. Una vez establecida dicha normas y formalmente recopiladas a través de un documento del Consejo se harán conocer a los agentes para que estos procedan voluntariamente a decidir sobre su adopción.

Por el momento se descarta desarrollar un Acuerdo C.N.O. al respecto, considerando que estas certificaciones son de adhesión voluntaria mientras que los Acuerdos C.N.O. son vinculantes.

Se presentó por parte del CND un análisis de la evolución histórica de las generaciones fuera de mérito y un análisis de la aplicación del Acuerdo 389. Con respecto a este último, el CND recomienda al Consejo la derogatoria inmediata de

Consejo Nacional de Operación

CNO

la aplicación del mismo teniendo en cuenta que bajo las condiciones de red actuales no se ha presentado la condición de aislamiento para el cual fue diseñado el acuerdo C N O 389, y no se garantiza la recuperación de la transferencia al límite de intercambio seguro para el cual fue diseñado. El Consejo recomienda que el SEE analice de manera pronta esta recomendación del CND y de confirmarse su pertinencia, elabore una alternativa operativa que reduzca los riesgos de la operación cuando el sistema se encuentra fuera del punto seguro. Al respecto, se discute la aplicación del Acuerdo en la reserva caliente de la Costa Atlántica, teniendo en cuenta que hay sobre costos en la asignación de la misma y que los agentes de la Costa solicitan que cualquier cambio identifique o proponga un mecanismo alternativo que reemplace el Acuerdo 389, teniendo en cuenta las responsabilidades por la seguridad de la operación del sistema.

El Consejo aprueba enviar una comunicación a ISAGEN en solidaridad por el atentado perpetrado contra un bus de contratistas del proyecto Amoyá.

El Consejo solicita una reunión extraordinaria del SEE con el fin de analizar el impacto del posible atraso del proyecto Nueva Esperanza con miras al foro citado por la SSPD el jueves 14 de junio.

El CND entregó un resumen de las lecciones aprendidas con la Cumbre de las Américas y las recomendaciones frente al mantenimiento de Chuchupa que se va a llevar a cabo los días 1 y 2 de agosto de 2012.

Presentación trimestral Indicadores Acuerdo CNO 518: XM entregó la información trimestral de los indicadores establecidos en el Acuerdo CNO 518.

8. INFORME DE COMITES:

El Comité de Transmisión presentó el informe de la reunión 90 del 28 de mayo de 2012 donde se trataron los siguientes temas: El informe del Grupo Tecnológico con la presentación de la propuesta del plan de trabajo y la definición del esquema de seguimiento, el Informe mensual de eventos y el seguimiento a las conclusiones del taller de análisis de eventos.

En cuanto a Maniobras en subestaciones - cambio de barras, XM está trabajando en el desarrollo de un aplicativo que permita disponer de un software que apoye las maniobras de cambio de barras con confiabilidad y está analizando el tema desde el punto de vista de responsabilidad.

Respecto a las Estadísticas de eventos dobles en la red de transmisión, las empresas han venido levantando la información, la cual se enviará a XM en la segunda semana de junio. A partir de dicha información, XM calculará el indicador consolidado y lo presentará en la próxima reunión del Comité, y de ahí se presentaría al Consejo.

Consejo Nacional de Operación

CNO

Se presentó la propuesta de Certificación de operadores y la preocupación de EEB que manifiesta la gran cantidad de maniobras en los interruptores de algunas líneas del Suroccidente, no obstante ya se encuentra en servicio la compensación reactiva que se requería en el área. XM manifiesta que los equipos entraron muy bien y que han reducido de manera importante las aperturas de las líneas de 500 kV en la amanecida, pero va a revisar el tema en detalle.

El Comité de Operación presentó el informe de su reunión 224 del 31 de mayo de 2012. En relación con el análisis de la contingencia del corredor oriental, que ocasiona la salida de dos circuitos simultáneos, Guavio – La Reforma + Guavio – Tunal 230 kV, CODENSA solicita que el Comité Legal revise el soporte regulatorio presentado por XM en el pasado Comité de Operación. Se presentan los siguientes Acuerdos para aprobación por el CNO:

- Acuerdo actualización de firmas auditoras para la realización de pruebas de Consumo Térmico Específico Neto y Capacidad Efectiva Neta
- Acuerdo cambió de Heat Rate y Capacidad Efectiva Neta de Termoyopal-2
- Acuerdo Adición de 2 nuevas configuraciones para la planta Termovalle en Ciclo Simple (Gas y ACPM)
- Prórroga de las pruebas del plan piloto del Grupo Nacional de Control hasta septiembre 30

Estos Acuerdos fueron aprobados por el Consejo Nacional de Operación.

El Comité de Distribución presentó el informe de su reunión 106 del 23 de abril de 2012, en la cual se presentó por parte de varios agentes sus experiencias con grandes clientes y dado que se identificó que hay una serie de situaciones que afectan a varios Operadores de Red, se elaborará un documento que recoja las experiencias de los operadores con los grandes clientes y luego de un análisis por parte del Comité se propone elaborar documento para ser enviado a la CREG. Se presentó por parte de EPSA la experiencia con la implementación del protocolo 61850 en las subestaciones Jamundí y Tuluá, este protocolo es el primero que se diseña especialmente para el sector eléctrico. Se solicitó acompañamiento de Asocodis y el CNO para la elaboración de un reglamento técnico que sería expedido por la CRC y la CREG. Para el tema de Distribución se conformó un grupo con Codensa, EPM y EPSA para elaborar borrador de propuesta y paralelamente solicitar la oficialización de dicha solicitud por parte de la CREG.

Se recomienda al Consejo aprobar el Acuerdo por el cual se establece la lista de firmas auditoras que pueden ser seleccionadas para realizar la auditoría de los procesos del ASIC, LAC y TIES. El Consejo aprueba este Acuerdo y adicionalmente aprueba modificar el Acuerdo por el cual se integró la lista de firmas auditoras de los procesos del CND para incluir a KPMG Advisory Services Ltda.

Consejo Nacional de Operación CNO

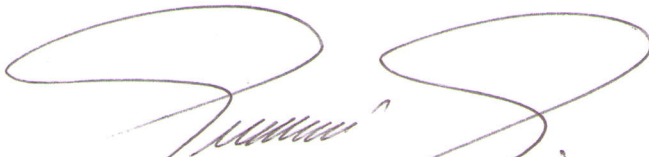
9. VARIOS:

Los compromisos de esta reunión se resumen así:

Compromisos Reunión 368	Responsables/ Participantes	Seguimiento
Enviar comunicación a ISAGEN solidaridad por el atentado a contratistas de Amoyá.	Secretario Técnico	Inmediato
Citar SEE reunión extraordinaria.	Secretario Técnico	Martes 12 de junio.
Invitar a PROMIGAS	Secretario Técnico	Próxima reunión.
Comentarios Agenda Taller de Restricciones y fecha de realización	Miembros C N O	Hasta viernes 8 de junio.

Siendo la 1 p.m. se dio por terminada la reunión.

El Presidente,



GERMAN GARCIA VALENZUELA

El Secretario Técnico,



ALBERTO OLARTE AGUIRRE